



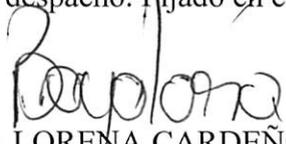
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 117 del 10 de diciembre de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2021 00216 00	Divisorio material posesión	Edinson Antonio Uribe Valencia	Elba de Jesús Yotagri	02/12/2021	Rechaza demanda por no subsanar requisitos en debida forma
057363189001 2021 00223 00	Laboral primera instancia	Robinson Rubén Ramírez Rave	Sociedad Minera El Bloque S.A.S.	03/12/2021	Rechaza demanda

En la fecha, 10 diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

  
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA  
SECRETARIA